

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el día de hoy 16 de septiembre de 1993, la niña **NATHALY GABRIELA MARTINEZ TERCERO**, hija del señor **CARLOS MARTINEZ**, camarógrafo de Canal 10 de Televisión, fue sometida a una delicada intervención quirúrgica en el hospital Metropolitano;

Que el señor Martínez es una persona de escasos recursos económicos, lo que impide solventar los gastos de la clínica que sobrepasan los ocho millones de sucres; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

Entregar una ayuda económica por la cantidad de dos millones de sucres con cargo a la partida "**Donación a Particulares**", que permitirá complementar el costo total de la intervención quirúrgica.

ARCHIVO

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Abdón Monroy Palau
Secretario del Congreso Nacional

RV/sm.